



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 16 SET. 2005

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1075 05

EXPTE. Nº 4.522/04. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna, Adriana L. Sánchez Domenech, LU. Nº 790.423, de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, Plan 2000, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. María Inés Wierna, ha aceptado la dirección y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que el Comité Académico de la Licenciatura en Psicopedagogía en Articulación con ESNU, recomienda la aprobación del mismo y de la Directora de Tesis;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

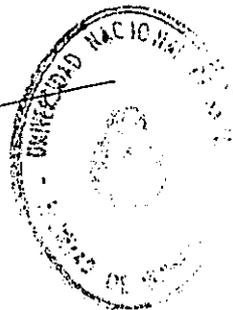
ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Psicopedagogía, Plan/2000, propuesto por la alumna Adriana Laura Sánchez Domenech, LU. Nº 790.423, "Incidencia de los criterios de evaluación en las perturbaciones en el aprendizaje de alumnos/as con parálisis cerebral integrados a la escolaridad común".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Prof. María Inés Wierna, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

420-05

Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Sra. E. CATALINA BORDINASICH
PROFESORA
Facultad de Humanidades - UNSa.